

Podría impactar capacidad sancionatoria del regulador: El remezón en el mercado por audios que apuntan a posible corrupción al interior de la CMF

Exreguladores y académicos coinciden en que se trata de un golpe a la confianza de los inversionistas.

FRANCO MUÑOZ

“Este será un caso de estudio que marcará un antes y un después en la historia de nuestro mercado de capitales”, advierte Hugo Aravena, presidente de CFA Society Chile. Es que los audios entre el abogado Luis Hermosilla, la abogada Leonarda Villalobos y Daniel Sauer, evidenciando una posible red de pagos para obtener favores e información confidencial desde la CMF, podrían tener un impacto considerable en el mercado financiero local.

“Es un problema grave que surjan estos casos”, dice Fernando Coloma, exsuperintendente de Valores y Seguros y académico de la UC. “De comprobarse, se daría un problema de confianza pública”, agrega.

“Está en cuestión frente al mercado la imagen de probidad de los funcionarios de la CMF”, dice Alejandro Ferreiro, exministro de Economía y exsuperintendente de Valores y Seguros. “Esto hay que despejarlo”.

“Una de las funciones de la CMF es velar por la confianza en el sistema financiero y, si esta institución resulta afectada, impacta negativamente en todo el sector”, advierte Gonzalo Medina, académico de Derecho de la U. de Chile.



Algunos en el mercado (fuera de micrófono) plantean que habría vacíos en la institucionalidad que dio origen a la CMF, como la falta de una unidad de investigación interna anticorrupción.

Los mercados financieros se sostienen en base a la confianza de las partes, subraya Aravena, de CFA Chile. “Un caso como este, donde se mencionan múltiples ilícitos de máxima gravedad, se involucra a grandes empresas y reguladores, sin duda que merma la confianza y el funcionamiento del mercado de capitales”, afirma. Y un mercado con poca confianza no tiene profundidad ni estabilidad, advierte.

Julio Riutort, académico de la UAI, dice que “la corrupción entre actores privados y reguladores es una gravísima amenaza, que pone en riesgo la eficiencia del sistema, pudiendo llevar a alzas en los costos de transacción y limitar la competencia”.

Y Coloma recuerda que el rol sancionatorio de la CMF, “es la

piedra angular del correcto funcionamiento del mercado. Si se ve debilitado porque hay algunos que se lograron escabullir de las correctas sanciones, hay un deterioro en el rol de tener un mercado íntegro y en la confianza pública”, dice. “Si fuera cierto lo que plantean los audios, es un problema grave que debería ser solucionado a la brevedad”.

Algunos en el mercado (fuera de micrófono) plantean que habría vacíos en la institucionalidad que dio origen a la CMF, como la falta de una unidad de investigación interna anticorrupción y espacios de discrecionalidad a nivel de mandos medios.

Para Ferreiro, sin embargo, es “prematureo decir que algo falló en la CMF”, y solo si se comprueba que se corrompió a alguien, habrá que evaluar “los procesos o los sistemas de control interno” del regulador.

EL MERCURIO
Inversiones
www.elmercurio.com/inversiones